

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO.

CURSO: 4º ESO.

SABERES BÁSICOS: Se organizan en cuatro bloques.

El **primero** se relaciona con el análisis y desarrollo de perfil de la persona emprendedora haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de las habilidades personales y sociales y de estrategias de gestión para hacer frente a entornos cambiantes e inciertos en los que emprender.

El **segundo** se liga al análisis de los distintos ámbitos, así como el desarrollo de estrategias de exploración de estos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar las oportunidades que surjan en ellos.

El **tercero** se vincula con la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. Se abordan cuestiones como las fuentes de financiación y la formación y funcionamiento de los equipos de trabajo.

El **cuarto** y último bloque trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta la de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso el alumnado se familiarizará en el aula con las metodologías que podría utilizar a la hora de realizar su proyecto innovador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:

C. Específicas	Criterios de Evaluación	Saberes básicos	Unidad
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	<p>1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p>	<p><u>Bloque A.</u></p> <p>El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</p> <p>- El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.</p> <p>- Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o</p> <p>Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.</p> <p>- Comunicación, motivación, negociación y liderazgo.</p> <p>Habilidades sociales.</p> <p>- Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.</p>	4

<p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p>	<p>2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p>	<p>Bloque B.</p> <p>El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <p>- La perspectiva económica del entorno.</p> <p>El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir.</p> <p>La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos.</p> <p>El comportamiento de las personas en las decisiones.</p> <p>Comercio, bienestar y desigualdades.</p> <p>Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.</p> <p>- El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero.</p> <p>La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha.</p>	<p>4,5</p>
<p>3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p>	<p>3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p> <p>3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p>	<p>- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica.</p> <p>La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular.</p> <p>La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.</p> <p>- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.</p> <p>- La visión emprendedora.</p>	<p>5, 6</p>
<p>4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa</p>	<p>4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora,</p>	<p>Bloque C.</p> <p>Recursos para llevar a cabo un</p>	<p>3, 5,6</p>

<p>propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p>	<p>seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p> <p>4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p> <p>4.4. Conocer los programas públicos, regionales y locales, de fomento de la figura emprendedora, tomando contacto con las entidades responsables.</p>	<p>proyecto emprendedor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa. - Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo. - Las finanzas personales: el plan de ahorro personal. Las finanzas del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha. La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros. <p>D. La realización del proyecto emprendedor.</p>	
<p>5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>	<p>5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Casos de éxito en Castilla-La Mancha. - El reto o desafío como objetivo. - Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. - Desarrollo ágil de producto. - Técnicas y herramientas de prototipado rápido. - Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. - Validación y testado de prototipos. 	3,5
<p>6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico,</p> <p>para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</p>	<p>6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> <p>6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, teniendo en cuenta la singularidad de nuestra comunidad autónoma, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p>	<p>Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. - Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial. 	1,2

	<p>6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, real o simulada, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p> <p>6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>		
<p>7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo, teniendo como referencia las experiencias habidas en el entorno regional y local.</p>	<p>7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p> <p>7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p> <p>7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma, así como aprender de las experiencias de éxito, habidas en el entorno local y regional.</p>		<p>5,6</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Aportación de cada bloque de contenido a la calificación del alumno o alumna:

Bloques de contenido	Calificación final	Calificación por evaluaciones		
		1ª	2ª	3ª
Bloque I	16,4%	35%		
Bloque II	17%	65%		
Bloque III	17%		64%	
Bloque IV	16,3%		36%	
Bloque V	17%			52%
Bloque VI	16,3%			48%
TOTALES	100%	100%	100%	100%

CRITERIOS PARA OBTENER LA CALIFICACIÓN PARCIAL Y FINAL:

La calificación final de las unidades de programación se obtiene a partir de la puntuación obtenida en los diferentes instrumentos de evaluación, según la ponderación asignada a los CE con los que se relacionan. Para llevar a cabo la evaluación se van a utilizar los siguientes INSTRUMENTOS:

Pruebas específicas: (60%) En cada evaluación se harán dos pruebas de evaluación escrita. Los alumnos y alumnas deben ir acostumbrándose mayores esfuerzos intelectuales, deben ser capaces de abarcar más conocimientos en cada prueba de evaluación escrita, sintetizar, ver los contenidos desde ámbitos más globales,...

El alumno sorprendido copiando obtendrá una calificación de cero en esa prueba.

La puntuación de cada prueba de evaluación escrita se realizará sobre 10 puntos. El **redondeo** en las pruebas objetivas se hará a partir de cualquier nota que acabe en el decimal 75 hacia arriba.

Técnicas de observación y revisión de las tareas (40%):

En cada evaluación se realizará una serie de lecturas de carácter económico por parte del alumnado que deberá presentar una serie de resúmenes.

Se valorará el aprovechamiento del tiempo que se deja en clase para la realización de las actividades, el trabajo que realicen en casa, la calidad de las actividades resueltas, la actitud hacia la clase y el profesor. Se recogerá en las listas de control y diarios de clase.

El alumnado aprobará la evaluación trimestral cuando la nota media ponderada de los criterios de evaluación trabajados según el porcentaje mostrado sea suficiente o superior.

La nota final del curso en junio se obtendrá como media ponderada de las notas de cada una de las tres evaluaciones. Si obtenemos una calificación de SUFICIENTE o superior, se supera la evaluación de la materia. Tanto en la calificación parcial como en la final se tendrá en cuenta todos los resultados obtenidos en cada uno de los aprendizajes que se hayan abordado hasta el momento en el que nos encontremos en la evaluación.

En la calificación por competencias la nomenclatura será: NI, EP, C, R, E.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Se entregará a cada alumno o alumna y a sus tutores legales un **plan de trabajo** donde figuren los contenidos y criterios de evaluación pendientes a través de Educamos.

Se realizarán pruebas escritas de recuperación de la anterior evaluación de iguales características a las pruebas ya realizadas. También se realizarán baterías de actividades a presentar utilizando el Aula Virtual de Educamos. Misma vía para la entrega.

La nota se obtendrá utilizando la misma ponderación que durante la evaluación ordinaria. Será la media entre la calificación obtenida y un mínimo de 5.

En la **EVALUACIÓN FINAL** se realizará un examen extraordinario para aquellos alumnos que tengan alguna o todas las evaluaciones suspensas. Los saberes de los que deben examinarse serán los correspondientes a los criterios suspensos impartidos para cada una de las evaluaciones que tenga suspensa. En esta prueba, la calificación que se le otorgará será la media entre la que obtenga en dicha convocatoria y un cinco.

También se entregarán unas actividades que abarcarán los criterios no recogidos en la prueba y que también estuvieran suspensos. (El peso de la prueba final será de un 60%)

Los alumnos que tengan que hacer uso de la convocatoria extraordinaria, deberán prepararse todos los saberes básicos no superados. En esta prueba, la calificación que se le otorgará será la que obtenga en dicha convocatoria.

Para poder conseguir el 100% de la nota será **requisito haber entregado todas las actividades y trabajos propuestos** por el profesor.

La nota de la evaluación se obtendrá de aplicar a las notas obtenidas en cada procedimiento de evaluación el peso que tiene cada una. El redondeo se realizará a partir del decimal 75. Por ejemplo.: De 4,75 a 5.

COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS: La comunicación con las familias se realizará a través de la plataforma EDUCAMOS CLM o el día asignado de atención a padres, el jueves a segunda hora.